

# **JORNADA FORMATIVA: LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 162321GE038



ORGANIZA: CEP DE ORCERA

LUGAR: **CEIP STA TERESA DE JESÚS. SILES**

FECHA: **18 de abril de 2016**

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 10 de abril de 2016

**CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA (JAÉN)**  
Delegación Territorial de Educación



Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario  
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



## JUSTIFICACIÓN

Esta sesión formativa se realiza a petición de un centro educativo y la finalidad es reflexionar y resolver dudas en torno a la Orden de 4 de noviembre de 2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación en E. Primaria, analizar las consecuencias que de ella se derivan y conocer las estrategias más adecuadas para adecuar la evaluación a la nueva normativa.

## OBJETIVOS

-Analizar la Orden de 4 de noviembre de 2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación en E. Primaria. Consecuencias que de ella se derivan y resolución de dudas en torno a la misma.

-Reflexionar sobre la evaluación, a través de la Tertulia pedagógica , utilizando el documento "Evaluaciones inclusivas en la educación obligatoria"(Jacobo Calvo)

-Adecuar la evaluación a un currículo basado en estándares de aprendizaje, indicadores de evaluación y competencias clave.

-Establecer contextos de aplicación para definir los criterios de calificación

-Diseñar instrumentos de evaluación de acuerdo a los indicadores de evaluación y los contextos seleccionados.

## CONTENIDOS

- Orden 4 de noviembre de 2015
- Criterios de evaluación, calificación y promoción
- Procedimientos de evaluación
- Claves metodológicas para una evaluación coherente con esas claves.

## EVALUACIÓN

A través del cuestionario de Séneca

## MODALIDAD Y DURACIÓN

Jornada de 4 horas de duración

## TEMPORALIZACIÓN

[Día 18 de abril de 2016](#)

De 16 a 20 h

## Nº DE PLAZAS

30

## DIRIGIDO A

-Claustro del CEIP Sta Teresa de Jesús  
-Profesorado de la comarca interesado

## PONENCIAS

### **Jacobo Calvo Ramos.**

- Maestro de Educación Primaria (1997-2005)
- Asesor del Centro del Profesorado de Granada (2006-2009).
- Orientador (desde el 2008)
- Miembro del Gabinete de Convivencia de la Delegación de Educación de Granada. (2009-2011).
- Maestro de Educación Primaria y Jefe de Estudios en el CEIP Gran Capitán (Illora-Granada). (2011-2014)
- Orientador en el IES Moraima en Loja (2014)
- Actualmente: Asesor en el Centro de Profesorado de Granada

## COORDINACIÓN

Encarnación Frías Martínez. CEP de Orcera.  
Móvil: 637749881  
[encarnacion.frias.edu@juntadeandalucia.es](mailto:encarnacion.frias.edu@juntadeandalucia.es)

## CERTIFICACIONES

Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

- 1.-Claustro del CEIP Sta Teresa de Jesús
- 2.-Orden de recepción de solicitudes

## NOTAS DE INTERÉS

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda solicitadas a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

## INSCRIPCIONES

1. INTERNET: En Séneca >"CEP" > "Consulta Actividades Formativas". Se escoge el CEP de Orcera, "Estado: Abierto plazo solicitudes", y "Buscar". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad de hacerlo con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

## TOMA DE IMÁGENES

En el desarrollo de la actividad es posible que se tomen imágenes para su difusión en espacios de carácter educativo. Si algún o alguna participante no desea aparecer en dichas imágenes, deberá hacérselo saber al coordinador o coordinadora de la actividad.